

NORMA
INTERNACIONAL

ISO
14050

Traducción oficial
Official translation
Traduction officielle

Gestión ambiental — Vocabulario

Environmental management — Vocabulary

Management environnemental — Vocabulaire

iTeh STANDARD PREVIEW
(standards.iteh.ai)

ISO 14050:2002

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a6b5254b-ed17-41e4-b3c8-e238b4d7e5b5/iso-14050-2002>

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por 10 organismos miembros de ISO (véase lista en página ii) que han certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.



Número de referencia
ISO 14050:2002
(traducción oficial)

© ISO 2002

PDF – Exoneración de responsabilidad

El presente fichero PDF puede contener pólizas de caracteres integradas. Conforme a las condiciones de licencia de Adobe, este fichero podrá ser impreso o visualizado, pero no deberá ser modificado a menos que el ordenador empleado para tal fin disfrute de una licencia que autorice la utilización de estas pólizas y que éstas estén instaladas en el ordenador. Al descargar este fichero, las partes implicadas aceptan de hecho la responsabilidad de no infringir las condiciones de licencia de Adobe. La Secretaría Central de ISO rehusa toda responsabilidad sobre esta cuestión.

Adobe es una marca registrada de Adobe Systems Incorporated.

Los detalles relativos a los productos *software* utilizados para la creación del presente fichero PDF están disponibles en la sección General Info del fichero. Los parámetros de creación PDF han sido optimizados para la impresión. Se han adoptado todas las medidas pertinentes para garantizar la explotación de este fichero por los comités miembros de ISO. En la eventualidad poco probable de surgir un problema de utilización, sírvase comunicarlo a la Secretaría Central en la dirección indicada a continuación.

Organismos miembros de ISO que han certificado la conformidad de la traducción:

- Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), España
- Dirección General de Normas (DGN), México
- Fondo para la Normalización y Certificación de la Calidad (FONDONORMA), Venezuela
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), Argentina
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), Colombia
- Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), Costa Rica
- Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), Ecuador
- Instituto Nacional de Normalización (INN), Chile
- Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT), Uruguay
- Oficina Nacional de Normalización (NC), Cuba

© ISO 2002

Reservados los derechos de reproducción. Salvo prescripción diferente, no podrá reproducirse ni utilizarse ninguna parte de esta publicación bajo ninguna forma y por ningún procedimiento, electrónico o mecánico, fotocopias y microfilms inclusive, sin el acuerdo escrito de ISO solicitado a la siguiente dirección o del comité miembro de ISO en el país del solicitante.

ISO copyright office
Case postale 56 • CH-1211 Geneva 20
Tfn: + 41 22 749 01 11
Fax: + 41 22 749 09 47
E-mail copyright@iso.org
Web www.iso.org

Versión española publicada en 2006

Publicado en Suiza

Índice

Prólogo	iv
Prólogo de la versión en español	v
Introducción	vi
Objeto y campo de aplicación	1
Términos y definiciones	1
1 Términos generales relacionados con la gestión ambiental	1
2 Términos relacionados con los sistemas de gestión ambiental	4
3 Términos relacionados con auditorías	5
4 Términos relacionados con el sistema producto	7
5 Términos relacionados con el análisis del ciclo de vida	10
6 Términos relacionados con declaraciones y etiquetas ambientales	12
Anexo A (informativo) Términos y definiciones adicionales del Informe Técnico ISO/TR 14061	15
Anexo B (informativo) Conceptos adicionales encontrados en la comunidad ambiental internacional	17
Bibliografía	19
Índice alfabético	20

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a6b5254b-ed17-41e4-b3c8-e238b4d7e5b5/iso-14050-2002>

Prólogo

ISO (Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización (organismos miembros de ISO). El trabajo de preparación de las Normas Internacionales normalmente se realiza a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité técnico, tiene el derecho de estar representado en dicho comité. Las organizaciones internacionales, públicas y privadas, en coordinación con ISO, también participan en el trabajo. ISO colabora estrechamente con la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC) en todas las materias de normalización electrotécnica.

Las Normas Internacionales se redactan de acuerdo con las reglas establecidas en la Parte 3 de las Directivas ISO/IEC.

La tarea principal de los comités técnicos es preparar Normas Internacionales. Los Proyectos de Normas Internacionales adoptados por los comités técnicos se circulan a los organismos miembros para votación. La publicación como Norma Internacional requiere la aprobación por al menos el 75% de los organismos miembros con derecho a voto.

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de esta Norma Internacional puedan estar sujetos a derechos de patente. ISO no se responsabiliza por la identificación de ningún derecho de patente.

La Norma Internacional ISO 14050 ha sido preparada por el Comité Técnico ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, Subcomité SC 6, *Términos y definiciones*.

Esta segunda edición anula y reemplaza a la primera edición (ISO 14050:1998) que ha sido técnicamente actualizada de forma notable con la incorporación del borrador de modificación 1 (ISO 14050:1998/DAM 1).

Los Anexos A y el B de esta Norma Internacional son únicamente informativos.

Prólogo de la versión en español

Esta Norma Internacional ha sido traducida por el Grupo de Trabajo "*Spanish Translation Task Force*" del Comité Técnico ISO/TC 207, *Gestión ambiental*, en el que han participado representantes de los organismos nacionales de normalización y representantes del sector empresarial de los siguientes países:

Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

Igualmente, han participado en la realización de esta traducción representantes de COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas).

La innegable importancia de esta norma se deriva, sustancialmente, del hecho de que ésta representa una iniciativa pionera en la normalización internacional, con la que se consigue unificar la terminología en el sector de la gestión ambiental en la lengua española.

iTeh STANDARD PREVIEW (standards.iteh.ai)

[ISO 14050:2002](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a6b5254b-ed17-41e4-b3c8-e238b4d7e5b5/iso-14050-2002)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a6b5254b-ed17-41e4-b3c8-e238b4d7e5b5/iso-14050-2002>

Introducción

Esta Norma Internacional comprende los conceptos y sus definiciones tal y como se utilizan en la serie de Normas ISO 14000 relativas a la gestión ambiental.

En la implementación y en la operación de Sistemas de Gestión Ambiental es importante la comunicación. Ésta será más efectiva si hay una definición común de los términos empleados.

Muchos términos y definiciones ambientales son el resultado de conceptos recientemente desarrollados. La evolución gradual de estos conceptos ambientales significa inevitablemente que la terminología continuará su desarrollo. La finalidad de este documento es definir los términos utilizados en las normas ya publicadas de la serie ISO 14000.

Los términos y las definiciones de esta Norma Internacional provienen de las siguientes Normas ISO sobre gestión ambiental:

ISO 14001:1996, *Sistemas de gestión ambiental — Especificación con orientación para su uso*

ISO 14004:1996, *Sistemas de gestión ambiental — Directrices generales sobre principios, sistemas y técnicas de apoyo*

ISO 14010:1996, *Directrices para la auditoría ambiental — Principios generales*

ISO 14011:1996, *Directrices para la auditoría ambiental — Procedimientos de auditoría — Auditoría de sistemas de gestión ambiental*

ISO 14012:1996, *Directrices para la auditoría ambiental — Criterios para la calificación de auditores ambientales*

ISO 14020:2000, *Etiquetas y declaraciones ambientales — Principios generales*

ISO 14021:1999, *Etiquetas y declaraciones ambientales — Autodeclaraciones ambientales (Etiquetado ambiental tipo II)*

ISO 14024:1999, *Etiquetas y declaraciones ambientales — Etiquetado ambiental tipo I — Principios y procedimientos*

ISO/TR 14025:2000, *Etiquetas y declaraciones ambientales — Declaraciones ambientales tipo III*

ISO 14031:1999, *Gestión ambiental — Evaluación del desempeño ambiental — Directrices*

ISO 14040:1997, *Gestión ambiental — Análisis del ciclo de vida — Principios y marco de referencia*

ISO 14041:1998, *Gestión ambiental — Análisis del ciclo de vida — Definición del objetivo y del alcance y análisis del inventario*

ISO 14042:2000, *Gestión ambiental — Análisis del ciclo de vida — Evaluación del impacto del ciclo de vida*

ISO 14043:2000, *Gestión ambiental — Análisis del ciclo de vida — Interpretación del ciclo de vida*

En el Anexo A se proporcionan además, términos y definiciones relacionados con el Informe Técnico ISO/TR 14061:1998. *Información para orientar a las organizaciones forestales en el uso de normas del Sistema de Gestión Ambiental, ISO 14001 e ISO 14004.*

Debido al trabajo actualmente en curso sobre el desarrollo de normas de gestión ambiental dentro del ISO/TC 207, y debido a su cooperación con el ISO/TC 176, incluyendo la publicación de normas, nuevas o revisadas, esta norma ISO será examinada y, según el caso, revisada o modificada.

Otros conceptos que pueden encontrarse en el campo de la gestión ambiental no se encuentran definidos en esta norma. Sin embargo, y con el fin de ayudar a los usuarios de esta serie de normas ISO 14000 sobre gestión ambiental, algunos de estos otros conceptos se incluyen con referencias bibliográficas en el Anexo B.

Se advierte a los usuarios que la aplicación y la descripción de estos conceptos varían en la comunidad ambiental internacional. Su presencia en el Anexo B no está destinada a promover ni avalar el uso de tales conceptos.

iTeh STANDARD PREVIEW (standards.iteh.ai)

[ISO 14050:2002](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a6b5254b-ed17-41e4-b3c8-e238b4d7e5b5/iso-14050-2002)

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a6b5254b-ed17-41e4-b3c8-e238b4d7e5b5/iso-14050-2002>

iTeh STANDARD PREVIEW
(standards.iteh.ai)

ISO 14050:2002

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a6b5254b-ed17-41e4-b3c8-e238b4d7e5b5/iso-14050-2002>

Gestión ambiental — Vocabulario

Objeto y campo de aplicación

Esta Norma Internacional contiene definiciones de conceptos fundamentales relacionados con la gestión ambiental, publicados en la serie de Normas Internacionales ISO 14000.

Términos y definiciones

En algunos casos, el uso especial de un concepto en un contexto en específico se señala mediante un calificativo entre corchetes angulares antes de su definición.

La fuente correspondiente se proporciona entre corchetes para cada definición y en una nota. Si el mismo término se encuentra definido en más de un documento, normalmente el documento más antiguo se cita como fuente.

iTeh STANDARD PREVIEW

1 Términos generales relacionados con la gestión ambiental

1.1

medio ambiente

entorno en el cual una **organización** (1.4) opera, incluyendo el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones

NOTA El entorno en este contexto se extiende desde el interior de una organización al sistema global.

[ISO 14001]

1.2

aspecto ambiental

elemento de las actividades, productos o servicios de una **organización** (1.4) que puede interactuar con el **medio ambiente** (1.1)

NOTA Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener un **impacto ambiental** (1.3) significativo.

[ISO 14001]

1.3

impacto ambiental

cualquier cambio en el **medio ambiente** (1.1), sea adverso o beneficioso, total o parcialmente resultante de las actividades, productos o servicios de una **organización** (1.4)

[ISO 14001]

1.4

organización

compañía, corporación, firma, empresa, autoridad o institución, o parte o combinación de ellas, sean o no sociedades, pública o privada, que tiene sus propias funciones y administración

ISO 14050:2002 (traducción oficial)

NOTA Para organizaciones con más de una unidad operativa, una unidad operativa por si sola puede definirse como una organización.

[ISO 14001]

1.5

parte interesada

persona o grupo que tiene un interés en el desempeño o los resultados de una organización o un sistema

NOTA 1 Los "resultados" incluyen productos y acuerdos; el "sistema" incluye sistemas producto y los sistemas de declaración y etiquetado ambiental.

NOTA 2 Esta definición genérica no está tomada directamente de otro documento. El concepto se define específicamente desde el punto de vista del desempeño ambiental en la Norma ISO 14001 (con la misma definición en las Normas ISO 14004 e ISO 14031), desde el punto de vista del etiquetado ambiental tipo I en la Norma ISO 14024, de las declaraciones ambientales tipo III en el Informe Técnico ISO/TR 14025 y del punto de vista del ciclo de vida en la Norma ISO 14040.

Las definiciones son las siguientes:

— individuo o grupo relacionado con, o afectado por el desempeño ambiental de una organización

[ISO 14001]

— cualquier parte afectada por un programa de etiquetado ambiental tipo I

[ISO 14024]

— cualquier parte afectada por el desarrollo y el uso de una declaración ambiental tipo III

[ISO/TR 14025]

— persona o grupo de interés o afectado por el desempeño ambiental de un sistema producto, o por los resultados del análisis del ciclo de vida

[ISO 14040]

1.6

tercera parte

persona u organismo reconocido como independiente de las partes involucradas, en lo que concierne a los asuntos en cuestión

NOTA 1 Las "partes involucradas" son normalmente los intereses del proveedor ("primera parte") y del comprador ("segunda parte").

[ISO 14024]

NOTA 2 La "tercera parte" no implica necesariamente la participación de un organismo de certificación.

[ISO/TR 14025]

1.7

certificación

procedimiento por el cual una **tercera parte** (1.6) asegura por escrito que un producto, proceso o servicio es conforme con los requisitos especificados

[ISO 14024]

1.8**prevención de la contaminación**

utilización de procesos, prácticas, materiales o productos que evitan, reducen o controlan la contaminación, lo que puede incluir el reciclado, el tratamiento, los cambios de procesos, los mecanismos de control, el uso eficiente de los recursos y la sustitución de materiales

NOTA Los beneficios potenciales de la prevención de la contaminación incluyen la disminución de **impactos ambientales** (1.3) adversos, la mejora de la eficiencia y la reducción de los costos.

[ISO 14001]

1.9**residuo**

cualquier cosa que no tiene un uso posterior para el generador o poseedor de la misma y que es desechada o liberada al **medio ambiente** (1.1)

[ISO 14021]

NOTA El término residuo también se define desde el punto de vista del análisis del ciclo de vida en la Norma ISO 14040 como: "cualquier salida que se desecha del sistema producto".

1.10**transparencia**

presentación de información en forma abierta, amplia y comprensible

[ISO 14040]

iTeh STANDARD PREVIEW
(standards.iteh.ai)

1.11**desempeño ambiental**

resultados de la gestión de una **organización** (1.4) sobre sus **aspectos ambientales** (1.2)

[ISO 14050:2002](https://standards.iteh.ai/catalog/standards/iso/14050/2002)

NOTA En el contexto de los sistemas de **gestión ambiental** (2.1), los resultados pueden ser comparados con la política (2.1.1), los **objetivos** (2.1.2) y las **metas ambientales** (2.1.3) de la **organización** (1.4).

[ISO 14031]

1.11.1**evaluación del desempeño ambiental****EDA**

proceso utilizado para facilitar las decisiones de la dirección con respecto al **desempeño ambiental** (1.11) de la **organización** (1.4) mediante la selección de indicadores, la recolección y el análisis de datos, la evaluación de la información comparada con los criterios de **desempeño ambiental** (1.11.1.1), los informes y comunicaciones, las revisiones periódicas y las mejoras de este proceso

[ISO 14031]

1.11.1.1**criterio del desempeño ambiental**

objetivo ambiental (1.2), **meta ambiental** (1.3) u otro nivel de **desempeño ambiental** (1.11) establecido por la dirección de la **organización** (1.4) y empleado con el propósito de **evaluar el desempeño ambiental** (1.11.1)

[ISO 14031]

1.11.1.2**indicador de la condición ambiental****ICA**

expresión específica que proporciona información sobre la condición ambiental local, regional, nacional o global del **medio ambiente** (1.1)

ISO 14050:2002 (traducción oficial)

NOTA "Regional" se puede referir a un estado, una provincia o un grupo de estados dentro de un país o se puede referir a un grupo de países o a un continente, dependiendo de la escala de la condición ambiental que la **organización** (1.4) decide considerar.

[ISO 14031]

1.11.1.3

indicador de desempeño ambiental

IDA

expresión específica que proporciona información sobre el **desempeño ambiental** (1.11) de una **organización** (1.4)

[ISO 14031]

1.11.1.3.1

indicador de desempeño de gestión

IDG

indicador de **desempeño ambiental** (1.11.1.3) que proporciona información sobre el esfuerzo de la dirección para influir en el **desempeño ambiental** (1.11) de una **organización** (1.4)

[ISO 14031]

1.11.1.3.2

indicador de desempeño operacional

IDO

indicador de **desempeño ambiental** (1.11.1.3) que proporciona información sobre el **desempeño ambiental** (1.11) de las operaciones de una **organización** (1.4)

[ISO 14031]

PRE-STANDARD PREVIEW
(standards.iteh.ai)

ISO 14050:2002

<https://standards.iteh.ai/catalog/standards/sist/a6b5254b-ed17-41e4-b3c8-c258b4d7c5b5/iso-14050-2002>

2 Términos relacionados con los sistemas de gestión ambiental

2.1

sistema de gestión ambiental

SGA

la parte del sistema de gestión general que incluye la estructura organizativa, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implementar, realizar, revisar y mantener la **política ambiental** (2.1.1)

[ISO 14001]

2.1.1

política ambiental

declaración realizada por la **organización** (1.4) de sus intenciones y principios en relación con su **desempeño ambiental** (2.1.5) general, que proporciona un marco para la acción y para el establecimiento de sus **objetivos** (2.1.2) y **metas ambientales** (2.1.3)

[ISO 14001]

2.1.2

objetivo ambiental

fin ambiental de carácter general, que tiene su origen en la **política ambiental** (2.1.1), que una **organización** (1.4) se establece a sí misma, y que está cuantificado siempre que sea posible

[ISO 14001]